

<https://opusdei.org/es/article/agenda-2030-ods-laudato-si-aniversario/>

(consultada el 30/10/2021)

## 5º Aniversario de la Agenda 2030 y de la Laudato si'

Este aniversario de la Agenda 2030 se está celebrando en el Tiempo de la Creación del también 5º aniversario de la Laudato si', y constituye una ocasión para que reflexionemos de nuevo en cómo podemos contribuir a la construcción de un mundo más pacífico, más saludable y más sostenible, que pueda ser la casa común de todos.



Producido en colaboración con TROUBLESHOOTING COMPANY | [TratamientoQuemad@troubleshooting.com](mailto:TratamientoQuemad@troubleshooting.com) | +1.212.308.1010  
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor contactarnos con: [ops@opusdei.org](mailto:ops@opusdei.org)

Objetivos de Desarrollo Sostenible.

25/09/2020

- [FBOOK](#)
- [TWITT](#)
- [EMAIL](#)
- PRINT
- [ePUB](#)
- [KINDLE](#)

Se cumplen cinco años de la aprobación por parte de Naciones Unidas de la Agenda 2030, en la que se definen los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) (ODS).

Se trata de una ampliación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que se habían formulado en el 2000. Aunque el enfoque es similar, los ODS son más ambiciosos, al dirigirse a todos los países miembros de NN.UU. (no sólo a los desarrollados), y subrayar las tres dimensiones del desarrollo integral: social, económica y ambiental.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son, según su denominación oficial:

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo;
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible;
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades;
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos;
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas;
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos;
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos;
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos;
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación;
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países;
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles;
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles;
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos;
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible;
- 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica;
- 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles;
- 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cada uno de estos ODS se concretan en metas (en total 169), que pretenden conseguirse en 2030.

Se trata naturalmente de objetivos muy loables, ya que intentan promover un desarrollo humano más completo que el solo restringido a la dimensión económica, casi exclusivo en las últimas décadas del s. XX. Aquí se incorporan otros elementos (educación, ambiente, salud, paz...) que la inmensa mayoría de las personas consideran logros necesarios en una sociedad avanzada.

### **La Iglesia católica y el desarrollo integral humano**

La Iglesia católica siempre se ha puesto del lado del desarrollo integral humano, promoviéndolo activamente. La historia de la caridad se remonta al inicio del cristianismo, cuando se nos indica que los primeros discípulos recibían apoyo de los demás “según la necesidad de cada uno” (Ac 2, 45), y se extiende a lo largo de los últimos XX siglos en la creación de infinidad de hospitales, orfanatos, escuelas y universidades cristianas, así como en innumerables labores asistenciales promovidas por creyentes en todo el mundo.

Los últimos pontífices han recordado la importancia de que los católicos nos impliquemos en la atención de las personas más vulnerables y colaboremos en la solución de los problemas que originan esa vulnerabilidad. Encíclicas de gran trascendencia, como la *Centesimus annus* de Juan Pablo II o la *Caritas in Veritate* de Benedicto XVI critican un modelo económico que busque el beneficio de algunos a costa de perpetuar las desigualdades globales.

El papa Francisco desde el inicio de su pontificado ha vuelto a subrayar la importancia de que un católico se comprometa con estas cuestiones sociales, extendiendo la preocupación ambiental de sus predecesores con una encíclica dedicada íntegramente a esta cuestión. La *Laudato si'* muestra nítidamente las interconexiones entre la degradación medioambiental y el aumento de pobreza y la exclusión, proponiendo una “conversión ecológica”, que modifique nuestra forma de relacionarnos con el resto de la Creación.

En este sentido, la Agenda 2030 es perfectamente asumible por la Iglesia, que ha recordado en diversos foros su compromiso con una visión integral del desarrollo humano. Conviene recordar que incluso se modificaron las fechas de la Cumbre de Naciones Unidas donde se aprobó esta agenda para que el papa Francisco pudiera asistir aprovechando su viaje a EE.UU. en septiembre de 2015. El Papa describió la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la cumbre como “un importante signo de esperanza”. Una esperanza que se realizará si la Agenda se implementa de manera verdadera, justa y efectiva.

No obstante, también ha advertido sobre la importancia de que no caer en “un nominalismo declaracionista”, que sirva para “apaciguar las conciencias” en lugar de hacer “verdaderamente efectiva la lucha contra esos problemas” en palabras del Pontífice. En una [nota](#) enviada a NN.UU. por la delegación de la Santa Sede en 2016, se expresaba la preocupación

en cómo se interpretarían dos de las 169 metas de los ODS, la 3.7 y la 5.6. En ambos casos se habla de “garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, y los derechos reproductivos”, lo que podría entenderse como un apoyo explícito a los métodos anticonceptivos incompatibles con la dignidad humana.

Sin dejar de lado esta reticencia, parece evidente que la Iglesia es partidaria del espíritu que anima a los ODS, puesto que está comprometida con la promoción del desarrollo integral de la persona. Un desarrollo que reconozca el valor de la ley moral inscrita en la propia naturaleza humana, que garantice el derecho a la vida en todas sus etapas, la diferencia natural entre hombre y mujer, la dignidad humana inherente a toda persona.

Esto supone, por ejemplo, reconocer a los pobres como agentes de su propio destino, proporcionándoles tanto medios tanto espirituales como materiales (educación -incluyendo el derecho a la educación religiosa-, trabajo, alojamiento, tierra, alimentos, agua y atención médica), preservando el ambiente natural, fomentando la cohesión de las familias y su papel clave en la educación de los hijos, respetar el estado de derecho, promover la solución pacífica de los conflictos, subrayando la fraternidad universal en el cuidado conjunto de nuestra Casa Común.

### **Promover simultáneamente la dimensión ecológica, económica y social del desarrollo sostenible**

La Agenda 2030 intenta construir un compromiso global con la reducción del sufrimiento humano en todas sus manifestaciones materiales. Aunque la dimensión espiritual no esté explícitamente presente, no resulta ajena a los valores que se promueven, entendiéndolos en el marco adecuado de un respeto a la dignidad humana.

La actual crisis sanitaria nos enseña que los problemas no pueden afrontarse parcialmente. Como indica en numerosas ocasiones la *Laudato si'*, “todo está conectado”. No podemos proceder a la resolución de los problemas con planteamientos reduccionistas o parciales atendiendo sólo a criterios de carácter científico o técnico.

Superar la actual crisis sanitaria y climática supone promover simultáneamente la dimensión ecológica, económica y social que está en la raíz de los desequilibrios. No puede haber progreso económico a costa de un agotamiento y deterioro de los sistemas naturales porque antes o después esto pasa factura al propio progreso humano, ni se puede considerar desarrollo humano el cambio que se produce en las sociedades, cuando unos mejoran a costa de perjudicar a otros.

“Dada la magnitud de los cambios, ya no es posible encontrar una respuesta específica e independiente para cada parte del problema. Es fundamental buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales.

No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (LS, 139).

Este mismo planteamiento integral de la sostenibilidad se recoge en el preámbulo de la Agenda 2030 en donde se expone: “Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”.

---

Dr. Emilio Chuvieco Salinero, Director de la Cátedra de ética ambiental de la Universidad de Alcalá.

Dra. Sílvia Albareda Tiana, Profesora Contratada Doctora, Directora de Cooperación y Desarrollo Sostenible y Coordinadora del grupo de investigación consolidado de Sostenibilidad y Educación Integral, Universitat Internacional de Catalunya.